

Consultas Realizadas

Licitación 477866 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA CANES - AD REFERENDUM 2026

Consulta 1 - especificaciones tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Referente al item 2 balanceados para cachorros, solicitan en bolsas de 15kg. Según las especificaciones técnicas del mismo, la marca del balanceado que están solicitando no traen en presentaciones de 15kg, solamente en bolsas de 3kg y 7.5kg. Como pueden corroborar en la pagina oficial del Representante en Paraguay. Solicitamos a la convocante revisar dicho pedido, puesto que no se podrá cotizar el balanceado específico que solicitan. en todo caso si podrían modificar el Kg solicitado para así poder cumplir y ofertar el balanceado que desean. | 09-12-2025 | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|--|--------------------|--|
| SOLICITADOS A LOS POTENCIALES POTENCIALES OFERENTES ADECUARSE A LO SOLICITADO AL PBC SE VISUALIZA QUE EN MERCADO LOCAL EXITEN BALANCEADOS PARA PACHORROS EN LA PRESENTACION SOLICITADA, RECORDANDO LOS REQUERIMOS ESTABLECIDOS EN EL PBC SON LOS MINIMOS.- | 15-12-2025 | |

Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Las especificaciones tecnicas de los 2 items hacen referencia a una sola marca de Balanceado. El representante oficial en Paraguay de dicha marca NO EMITE AUTORIZACION de ningún tipo a ninguno de sus distribuidores, ni vendedores, justamente para fomentar la libre competencia; por lo mismo solicitamos amablemente a la convocante retirar dicho criterio de evaluación. o en todo caso considerar la modificación de las especificaciones, ampliando los rangos de valores nutricionales, e ingredientes; para así fomentar la libre competencia y poder ofertar productos que cumplan aproximadamente lo que la convocante requiere según sus necesidades, cuyo fabricante/distribuidor/o representante si emita una Autorización para ofertar, y así la convocante pueda tener respaldo de que los productos ofertados cumplen con los requisitos solicitados. | 09-12-2025 | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|---|--------------------|--|
| En relación con la consulta formulada, la Convocante solicita respetuosamente adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por cuanto los mismos han sido definidos en función de las necesidades institucionales, conforme a criterios técnicos objetivos y razonables, y en observancia de los principios que rigen las contrataciones públicas. Asimismo, se precisa que los requisitos documentales previstos en el PBC, incluidos aquellos referidos a autorizaciones, acreditaciones o respaldos emitidos por el fabricante, representante o distribuidor, tienen como finalidad garantizar la trazabilidad, legitimidad y conformidad de los bienes ofertados, así como resguardar los intereses de la Convocante respecto al origen y cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas. En tal sentido, corresponde señalar que la gestión, obtención y presentación de la documentación exigida constituye una carga propia del potencial oferente, quien deberá adoptar las previsiones necesarias a fin de acreditar en forma fehaciente el cumplimiento integral de los requisitos técnicos, legales y administrativos establecidos en el PBC. | 15-12-2025 | |

Consulta 3 - especificaciones tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|------------|
| https://purina.com.py/proplan/perros/cachorros/razas-medianas | | 09-12-2025 |

hemos visto la Estimación de costos que se han reunido información de internet de páginas varias de venta de balanceados para perros. dejamos la página del representante oficial de Paraguay del balanceado q solicitan donde pueden visualizar las presentaciones EN KG disponibles de los balanceados para perros cachorros.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se agradece el aporte realizado y la información proporcionada a través del enlace remitido. No obstante, a fin de proceder con el análisis correspondiente y brindar una respuesta adecuada, se solicita al recurrente precisar concretamente la consulta u observación que desea formular, teniendo en cuenta que el Pliego de Bases y Condiciones establece claramente los requisitos técnicos, las presentaciones admitidas y los criterios aplicables al presente llamado. Una vez especificada la consulta, la Convocante podrá evaluar lo planteado dentro del marco normativo y técnico correspondiente.</p> | | 15-12-2025 |

Consulta 4 - especificaciones tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|------------|
| Consulta, a modo de fomentar la participación de potenciales oferentes quiseiramos saber si para ambos balanceados referente a los ingredientes se aceptarían otras fuentes de Enriquecimiento si así cumpliera con los niveles de garantía solicitados? | | 10-12-2025 |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|--|--------------------|------------|
| <p>En atención a la consulta formulada, se aclara que los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) constituyen condiciones mínimas exigidas por la Convocante, definidas en función de las necesidades institucionales y de los parámetros de calidad requeridos. En ese sentido, podrán ser ofertados productos que incorporen otras fuentes de enriquecimiento o presenten características superiores, siempre que los mismos cumplan, como mínimo, con los niveles de garantía, composición y demás requisitos técnicos establecidos en el PBC, sin desvirtuar la finalidad del bien requerido. Lo señalado no exime al potencial oferente de la obligación de acreditar fehacientemente el cumplimiento de las especificaciones mínimas exigidas, conforme a lo previsto en el PBC.</p> | | 15-12-2025 |

Consulta 5 - especificaciones tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Consulta referente a la composición del Análisis Garantizado del ítem 1: si la proteína cumple con lo solicitado del 26% donde dice extracto etéreo/grasa bruta mín. 15%, podría ser este de un valor menor :12% mínimo? fibra bruta (máx) 3,0% aceptarian de 3.5%?, dice humedad del 12% maximo, podría ser de un % menor del 10%, o debe ser exacto 12%? Minerales/cenizas máx del 8,5% podria ser de un valor superior? los valores minimos y maximos de calcio deben ser exactas al 0,9% y 1,6% o puede ser de rango superior? en caso que podrian aceptar dichas variaciones de los valores que no sean significativas solicitamos a la convocante si podrian adendar en las especificaciones tecnicas para asi fomentar la participación de potenciales oferentes, visto que las especificaciones detalladas en el PBC hacen referencia a una marca en específico. | 10-12-2025 | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|---|--------------------|--|
| <p>En atención a la consulta formulada, se aclara que los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) constituyen condiciones mínimas exigidas por la Convocante, definidas en función de las necesidades institucionales y de los parámetros de calidad requeridos.</p> <p>En ese sentido, podrán ser ofertados productos que incorporen otras fuentes de enriquecimiento o presenten características superiores, siempre que los mismos cumplan, como mínimo, con los niveles de garantía, composición y demás requisitos técnicos establecidos en el PBC, sin desvirtuar la finalidad del bien requerido.</p> <p>Lo señalado no exime al potencial oferente de la obligación de acreditar fehacientemente el cumplimiento de las especificaciones mínimas exigidas, conforme a lo previsto en el PBC.</p> <p>ADA PARAGUAYA.-</p> | 15-12-2025 | |

Consulta 6 - especificaciones tecnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Solicitamos a la convocante considerar agregar más opciones de Ingredientes, y así poder competir de manera transparente, siendo que las especificaciones técnicas hacen referencia a una sola marca, no dando lugar a otras opciones que también pueden cumplir con lo requerido por la convocante, limitando la competencia; por lo que consultamos a la convocante si los ingredientes podrían ser: Harina de vísceras, arroz integral, maíz entero*, sebo rumiante, aceite de ave, hidrolizado de hígado de aves y cerdos, harina de gluten de maíz*, carne de ave, harina de soja (GM de Agrobacterium sp.), huevo deshidratado, extracto de yuca Schidigera, cloruro sódico, vitamina A, vitamina D3, vitamina E, vitamina K3, vitamina B1, vitamina B2, vitamina B6, vitamina B12, hexametafosfato, sulfato de condroitina, sulfato de glucosamina, ácido pantoténico, niacina, ácido fólico, biotina, monóxido de manganeso, óxido de zinc, sulfato de hierro, sulfato de cobre, sulfato de cobalto, yodato de calcio, selenita de sodio, probiótico, antioxidante (BHA y BHT). Siendo que éstos ingredientes no alteran de manera significativa el valor nutricional requerido. | 12-12-2025 | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|--|--------------------|--|
| <p>En atención a la consulta formulada, se aclara que la Convocante no persigue limitar ni restringir la libre competencia, sino establecer requisitos técnicos mínimos que garanticen que los bienes ofertados satisfagan adecuadamente las necesidades institucionales.</p> <p>En tal sentido, las especificaciones técnicas y los niveles de garantía establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) constituyen parámetros mínimos exigidos, por lo que podrán ser ofertados productos de mayor calidad, que incorporen otras fuentes de enriquecimiento o ingredientes adicionales, siempre que los mismos cumplan, como mínimo, con los parámetros técnicos, niveles de garantía y demás condiciones establecidas en el PBC, sin afectar la finalidad del bien requerido.</p> <p>Asimismo, corresponderá al potencial oferente acreditar fehacientemente el cumplimiento de dichos requisitos mínimos, conforme a lo previsto en el PBC.</p> | 15-12-2025 | |